

EOS-CXP-Movimientos-Importar XML-Aceptacion-Rechazo

Aspectos importantes a tomar en cuenta:

- Los únicos XML que se deberán cargar al sistema son los correspondientes a documentos de cobros, no los de respuestas o mensajes de Hacienda.
- El plazo para realizar el procedimiento es de ocho días hábiles posteriores al mes **de** la fecha **de** la **factura**.
- El sistema le avisará si un xml ya está importado.

Debe de entrar al módulo de **CxP** y escoger en el Menú la opción de **Movimientos** == **Importar XML**.

Recp XML 02.png

En esta pantalla por defecto aparecen todos los documentos registrados, puede utilizar el filtro si desea buscar un documento específico.

Recp XML 03.png

Para incluir uno o varios XML debe de presionar el botón "**Importar**" y seguido el botón "**Buscar**", verá la pantalla para "seleccionar el (los) archivo (s) para importar" que desee cargar.

Estos archivos deben de estar previamente guardados en una carpeta en su computadora y desde ahí seleccionarlos para cargarlos al sistema de Factura Tributaria.

Presione el botón "**ADD**" , habilitará los campos de Seleccionar archivos o Remove.

Recp XML 04.01.png

Presione "**Seleccionar archivo**", y busque la carpeta donde tiene guardados los XML (estos

archivos se cargan uno a uno haciendo doble click sobre ellos) presione nuevamente el botón "ADD" y repita el procedimiento si desea cargar más de un archivo, luego de tenerlos todos presione el botón **"OK"**

En pantalla se muestran los XML seleccionados ya cargados en el sistema, el siguiente paso es definir el **"Detalle tributario"** .

En el siguiente acceso se detalla la explicación del detalle tributario a partir de la versión 4.3 --- <https://ayuda.cronuserp.com/books/wiki-cronus-erp/page/Aceptacin-de-XML>

Documentos XML rechazados

Un archivo xml rechazado se mostrará las dos primeras columnas en rojo. En la columna **DGTD** la palabra rechazado.

El sistema le permite conocer el motivo de rechazo utilizando el botón Opciones-- **Mostrar respuesta de la DGTD**.

El siguiente mensaje es un aviso para los clientes que utilizan el módulo de contabilidad, por favor dar siempre **YES** para continuar el proceso de importación.

Nota:

- Un ticket electrónico no será importado, no son documentos deducibles de gasto.
- Un xml con identificación del contribuyente diferente o erróneamente digita no pueden ser importado.

Revision #3

Created 2025-08-19 23:12:53 UTC by clicks

Updated 2025-08-21 16:12:53 UTC by clicks